

PROGRAMA DE GOBIERNO

"TODOS"

JERICÓ

2024 – 2027

JOHN FREDDY PALACIO SUAREZ

BIOGRAFÍA

Agrónomo de la Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD, Tecnólogo en Administración de Empresas Agropecuarias del SENA, Diplomado en Gerencia y Liderazgo para el Fortalecimiento de la Gestión Local y Formación de la Sociedad Civil de la Universidad EAFIT.

Campesino y caficultor, nacido en el Municipio de Jericó Antioquia, en la vereda Guacamayal, hijo del matrimonio conformado por Conrado Palacio Rojas y Liliam del Carmen Suarez Cardona, de las veredas Quebradona y Cestilla de este amado municipio, una familia conformada por 17 hermanos,

Inició su vida pública como presidente de la organización “futuros agricultores de Colombia” en la Institución Educativa San José de Jericó, cuando cursaba los últimos grados del bachillerato agropecuario.

Se ha desempeñado laboralmente como director Operativo de Desarrollo Rural, subregión suroeste, de la Secretaría de Agricultura de la gobernación de Antioquia, profesional universitario en la subregión del Oriente Antioqueño, de la misma institución.

Director Técnico, Cooperativa de Ingenieros Agrónomos de Antioquia C.I Coopiagran.

Administrador puntos de servicios, Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia, Coopeoccidente.

Coordinador Técnico, proyecto de alianzas productivas en los municipios de Andes y Jardín.



Gerente Cooperativa Agro multiactiva El Cosechero de Jericó, Subsecretario de productividad, competitividad y medio ambiente, director Planeación Ecológica, de Jericó, integrante de la Junta de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Jericó. productor y comercializador de café.

Se presenta a la Alcaldía Municipal de Jericó Antioquia, para el periodo del 2024-2027, como una gran opción de cambio, para la transformación de procesos sociales y humanos, avalado por el Partido AICO, Autoridades Indígenas de Colombia.

Introducción:

En el marco de las próximas elecciones municipales me complace presentar este importante Plan de Gobierno como candidato a la alcaldía de Jericó Antioquia. Con una visión comprometida y una profunda conexión con el arraigo y el amor de las familias Jericoanas por su pueblo, la protección y dignificación de nuestros campesinos, la valoración y la producción de alimentos sanos en nuestra tierra, el derecho a tener un servicio de salud integral y humano, Me propongo liderar una gestión que revitalice y resalte la dignidad de nuestros habitantes.

Bajo mi liderazgo, Jericó Antioquia fortalecerá un camino hacia el progreso económico, humano y sostenible, donde se priorizará el desarrollo económico y social sin perder de vista el valioso legado cultural, arquitectónico y todo lo que nos caracteriza como Jericoanos.

Es hora de mirar hacia el presente y futuro, aprovechando las lecciones del pasado y recuperando las tradiciones que han dado forma a la identidad única de Jericó Antioquia. Con mi enfoque campesino, familiar, social e inclusivo, y con un arraigado amor por mi pueblo, estoy listo para liderar un gobierno que honre y proyecte la esencia cultural e histórica de este lugar tan especial. ¡Acompañennos en este viaje de transformación y desarrollo para Jericó Antioquia!

I. Fomento del Turismo Responsable: Consciente del potencial turístico de Jericó Antioquia, mi plan de gobierno buscará impulsar un turismo responsable y sostenible. Se promocionarán los atractivos naturales, las tradiciones y la cultura de la región, atrayendo a visitantes interesados en conocer la autenticidad del lugar. Se apoyará a las comunidades locales para desarrollar proyectos turísticos comunitarios que generen empleo y oportunidades de crecimiento económico.

II. Desarrollo Económico y Social: El progreso económico de Jericó Antioquia será una prioridad en el plan de gobierno. Se buscará seguir diversificando la economía local, en un renglón muy importante, la producción de alimentos sanos producidos en nuestras tierras por nuestros campesinos. Se fomentará la innovación y el emprendimiento en diversos sectores; así mismo, se promoverán programas de formación y capacitación que permitan a los ciudadanos adquirir nuevas habilidades y acceder a mejores oportunidades laborales. Todo esto, con el objetivo de crear una comunidad próspera y equitativa para todos sus habitantes.

III. Educación y Cultura: La educación será un pilar fundamental en el plan de gobierno, Se invertirá en la mejora de la infraestructura educativa y se implementarán programas que incentiven la formación integral e inclusiva de los estudiantes, incluyendo la promoción del arte y la cultura. Se fomentará la investigación y el estudio de la historia local, permitiendo a las nuevas generaciones conectarse con sus raíces y valorar su identidad cultural.

IV. Medio Ambiente y Sostenibilidad: Consciente de la importancia de proteger el entorno natural, el gobierno de Todos se compromete con la preservación del medio ambiente. Se promoverán políticas que impulsen el uso responsable de los recursos naturales, así como la adopción de prácticas eco amigables en la comunidad. Se trabajará en conjunto con organizaciones locales para proteger la biodiversidad y garantizar un desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.

V. Seguridad y Convivencia Ciudadana: El bienestar y la seguridad de los ciudadanos serán una prioridad en el gobierno de Todos. Se fortalecerán los cuerpos de seguridad para garantizar un ambiente seguro y tranquilo en la ciudad. Además, se implementarán programas que fomenten la cultura de paz y la convivencia entre todos los habitantes, promoviendo el respeto y la solidaridad como valores fundamentales en la comunidad.

 312 2047 728

 todosfreddy2023@gmail.com

 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

El plan de gobierno de Freddy Palacio como candidato a la alcaldía de Jericó Antioquia se destaca por su enfoque integral que busca el progreso económico y social, la preservación de la cultura, la historia, la protección del medio ambiente y el desarrollo campesino. fortaleciendo el acceso a los alimentos sanos producidos en nuestra tierra por nuestros campesinos. Con nuestro liderazgo comprometido y el profundo respeto por el pensamiento diverso y por la identidad local, Freddy Palacio se presenta como una opción sólida para liderar la transformación de Jericó en un municipio próspero e inclusivo y en armonía con su legado patrimonial. El futuro de Jericó está en manos de sus ciudadanos, quienes, junto a su próximo alcalde, podrán labrar un camino de éxito y desarrollo para esta tierra de encanto y tradición.

Freddy Palacio que quiere lograr

Quiero lograr en Jericó Antioquia, poder tener en cuenta cuatro pilares fundamentales: competitividad, fortalecimiento de las instituciones municipales y ciudadanía empoderada, junto con un enfoque en el desarrollo humano sostenible. A continuación, se detallan las estrategias clave para alcanzar estos objetivos:

1. Competitividad:

Fomentar la creación de un ambiente propicio para la inversión y el emprendimiento, mediante la simplificación de trámites y regulaciones que incentiven la actividad económica local.

Desarrollar planes estratégicos que impulsen la competitividad de los sectores productivos de Jericó, identificando y potenciando sus ventajas competitivas.

Promover la formación y capacitación continua de los trabajadores locales, para mejorar sus habilidades y conocimientos y así ser más competitivos en el mercado laboral.

Impulsar el turismo responsable, resaltando la riqueza cultural y natural de Jericó, lo que atraerá a más visitantes y generará empleo en el sector turístico.

Desarrollar con las familias campesinas, programas de asistencia técnica especializada, mantener en óptimas condiciones las vías y accesos rurales y asegurar unos canales de comercialización efectivos.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

2. Fortalecimiento de las Instituciones Municipales:

Establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre las distintas instancias gubernamentales para una gestión eficiente y efectiva.

Incentivar la capacitación y formación continua del personal municipal, para mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención a la ciudadanía.

Implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las políticas públicas, y así realizar ajustes cuando sea necesario.

Establecer políticas de transparencia y rendición de cuentas, para generar confianza y legitimidad en la gestión gubernamental.

3. Ciudadanía Empoderada:

Fomentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, a través de la creación de espacios de diálogo y consulta ciudadana.

Promover una comunicación efectiva entre el gobierno y la población, para informar de manera clara y transparente sobre las acciones y proyectos implementados.

Estimular la creación de organizaciones y grupos ciudadanos que puedan proponer iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo de Jericó.

Implementar programas de formación cívica y ciudadana, para fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad de los ciudadanos hacia su comunidad.

4. Desarrollo Humano Sostenible:

Garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad, como vivienda, alimentos sanos y disponibles, educación, salud, agua potable y saneamiento, para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Promover políticas de inclusión social que reduzcan las desigualdades y mejoren las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Impulsar el desarrollo de proyectos y programas que respeten el medio ambiente y promuevan la sostenibilidad, como la implementación de energías limpias y el fomento de prácticas eco amigables.

Priorizar la cultura y el arte como elementos clave para el desarrollo humano, ya que contribuyen a la identidad, el bienestar emocional y la cohesión social.

Para ejecutar el plan de gobierno de Freddy Palacio en Jericó Antioquia, se requiere un enfoque integral que abarque la competitividad, el fortalecimiento de las instituciones municipales, una ciudadanía empoderada y el desarrollo humano sostenible. Con una visión clara y el compromiso de todos los actores involucrados, Jericó podrá alcanzar un presente y futuro próspero sostenible, en armonía con su rica cultura, historia y patrimonio. La clave está en la colaboración y la participación de todos los ciudadanos en la construcción de su propio destino.

Cómo se logrará:

Freddy Palacio tiene la firme convicción de que, para lograr ejecutar su plan de gobierno en Jericó Antioquia, es fundamental cumplir con la legislación colombiana y la normatividad vigente. Con un enfoque responsable y respetuoso de las leyes, su gobierno se compromete a llevar a cabo todas las acciones propuestas de manera ética y transparente. A continuación, se detallan las principales estrategias que se seguirán para asegurar el cumplimiento de la legislación y normas establecidas:

- 1. Análisis y Diagnóstico:** Antes de implementar cualquier acción, se realizará un análisis exhaustivo de la situación actual de Jericó Antioquia y se evaluará la viabilidad y pertinencia de cada propuesta en función de la legislación vigente.
- 2. Consulta y Asesoramiento:** Se buscará el asesoramiento de expertos y profesionales en diversas áreas para garantizar que cada medida propuesta se ajuste a las normas y regulaciones establecidas en Colombia.
- 3. Planificación y Diseño:** Cada proyecto y programa contemplado en el plan de gobierno se diseñará de manera que cumpla con los requisitos legales y administrativos pertinentes.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

4. Transparencia y Rendición de Cuentas: Freddy Palacio se compromete a mantener una gestión transparente y rendir cuentas a la ciudadanía sobre el avance y los resultados obtenidos en la ejecución del plan de gobierno.

5. Diálogo con Instituciones y Autoridades: Se establecerá un diálogo constante con las instituciones y autoridades competentes a nivel municipal, departamental y nacional para asegurar la coordinación y colaboración en la implementación de las políticas y proyectos.

6. Evaluación y Seguimiento: Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones implementadas y asegurar que se cumplan con los estándares legales y los objetivos planteados.

7. Respeto a los Derechos Humanos: Todas las medidas adoptadas por el gobierno de Freddy Palacio estarán enmarcadas dentro del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, garantizando la inclusión y el bienestar de todos los ciudadanos de Jericó, Antioquia.

8. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales: Se trabajará en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para mejorar la eficiencia y efectividad del gobierno local en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

9. Coordinación Interinstitucional: Se buscará establecer alianzas y coordinación con otras entidades públicas y privadas para maximizar los recursos y esfuerzos en la ejecución de proyectos y programas.

Entiendo que el éxito en la ejecución de mi plan de gobierno en Jericó Antioquia “TODOS” se fundamenta en el respeto y cumplimiento de la legislación colombiana y la normatividad vigente. Con un enfoque responsable, transparente y participativo, se asegurará que cada medida adoptada sea acorde con los lineamientos legales, permitiendo así un desarrollo sostenible y en armonía con las leyes del país. La prioridad es alcanzar un presente y futuro prometedor para los habitantes de Jericó, manteniendo siempre el respeto a los valores democráticos y las garantías ciudadanas.

 312 2047 728

 todosfreddy2023@gmail.com

 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

Jericó Antioquia: El encantador grato nido de amores

Jericó Antioquia, situado en una de las regiones con mayor presente y futuro del suroeste antioqueño, impregnado de historia, cultura y belleza natural es modelo desde su fundación como centro de artes y desarrollo empresarial, pues aquí, en esta tierra bendita han nacido grandes empresas e instituciones que han dado desarrollo a nuestro país.

Jericó tiene sus raíces en el siglo XIX, cuando fue fundado por colonizadores antioqueños, liderados por Don Santiago Santamaría. A lo largo de los años, se ha destacado como un baluarte de la religiosidad y la tradición paisa. Su arquitectura republicana y calles adoquinadas son testigos de un pasado lleno de riqueza histórica.

La cultura de Jericó es vibrante y diversa. Sus habitantes mantienen vivas las tradiciones artísticas, destacando la literatura, la música, la danza y la gastronomía típica. Los jericóanos son gente amable, creyente y solidaria, además, se enorgullecen de festividades emblemáticas como "Las Fiestas de la Cometa", la Semana Santa, y la celebración de los Juegos Florales, que atraen visitantes de todas partes del país.

En el año 2023, Jericó se ha convertido en un municipio en crecimiento y desarrollo sostenible en temas de promoción turística siendo parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia. Con una población estimada según el DANE 2023 de 14,354 Hab, su tasa de crecimiento muestra un avance equilibrado y un sostenimiento en su economía gracias a nuevas industrias como la turística y la diversidad producción agropecuaria.

El turismo responsable se ha posicionado como una de las principales fuentes de ingreso para el municipio. Según la planificación del turismo en Antioquia se pretende que para el 2030, el turismo haya superado el 8 % del PIB y siga creciendo hasta completar la meta del 10 %. según la Gobernación de Antioquia. La afluencia anual de visitantes va en aumento quedando maravillados con sus paisajes montañosos, parajes naturales y los vestigios históricos que aún perviven en la arquitectura colonial.

En cuanto a la economía, Jericó ha diversificado sus sectores productivos, con énfasis en la agricultura, como la producción de aguacate tipo exportación y madera. Se manifiestan grandes inconvenientes en la sostenibilidad campesina, por la falta de apoyos que garanticen su tranquilidad económica. El Producto Interno Bruto (PIB) local se ha incrementado alcanzando la cifra de 280 mil millones para el 2023 según Cifra del DANE.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

En el ámbito de la educación, Jericó ha demostrado el sostenimiento de una educación primaria y secundaria, con bajos indicadores de no escolarización de su población. La tasa de alfabetización se ubica en niveles altos según el DANE 2023, y se han impulsado programas educativos que rescatan y promueven la identidad cultural local.

La infraestructura y los servicios públicos han sido objeto de mejoras significativas, garantizando una mayor cobertura de agua potable, electricidad y alcantarillado para sus habitantes. Sin embargo, hay mucho más que se debe hacer sobre todo en la parte rural y en el mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado en áreas específicas del casco urbano.

Jericó Antioquia es un municipio que destaca por su riqueza histórica, cultura arraigada y su crecimiento sostenible. Sus problemáticas son acordes a las problemáticas nacionales. Jericó se presenta como un destino turístico y cultural, donde la tradición y la imagen de un municipio muestra su fotografía, haciéndonos sentir en una vivencia del siglo pasado que convergen en un escenario moderno en constante evolución. Con su belleza y encanto, Jericó es un ejemplo de progreso y desarrollo para la provincia de Cártama que le apuesta a un futuro sostenible y seguir cautivando los corazones de quienes tienen la fortuna de conocerlo.

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO

Nuestro programa se fundamenta bajo tres principios fundamentales:

1. El arraigo y el amor de las familias Jericoanas por su pueblo, conservando posibilidades para que permanezcan en su tierra.
2. La salud integral, como una de las principales oportunidades para el desarrollo de la subregión garantizando una mejor atención, oportuna y humana, recordando el derecho fundamental de ser atendido en su lugar de residencia
3. La producción en nuestra tierra de alimentos sanos y sostenibles, creando oportunidades económicas alternativas, fortaleciendo además unos canales efectivos de comercialización.

Nuestro plan de gobierno tiene 5 ejes de acción los cuales forman el eje central de nuestro compromiso de trabajo.

Plan de Gobierno para el Municipio de Jericó, Antioquia

Candidato: Sr. John Freddy Palacio Suárez

Estratégico 1: Desarrollo Social

Trabajaremos para mejorar las condiciones de manera que cada jericoano y jericoana tenga la posibilidad de desarrollar su proyecto de vida en esta maravillosa tierra, enmarcada dentro del respeto del pensar y actuar de cada uno de los habitantes.

1.1 Educación:

- Trabajaremos con rigor para que Jericó se convierta en un referente de educación inclusiva, donde cada niño y joven tenga acceso a una educación de calidad, comprometiendo a las instituciones educativas para que tengan una verdadera

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

articulación con la salud, gestionado una red de apoyo que ayude a garantizar una verdadera práctica inclusiva, sin importar sus diferencias o limitaciones, garantizando la atención integral de los estudiantes y promoviendo un bienestar físico y emocional.

- Gestión de recursos para el bilingüismo, promoviendo el aprendizaje de un segundo idioma desde temprana edad y garantizando que nuestros estudiantes adquieran habilidades lingüísticas que les permitan competir en un Jericó y mundo globalizado.
- Fortaleceremos las alianzas en el sector público y privado para buscar un transporte escolar en condiciones de legalidad y seguridad.
- Mejoraremos la infraestructura física de cocinas y comedores escolares, para ofrecer alimentación balanceada y con los requerimientos de sanidad establecidos por ley. Ampliación de la cobertura del PAE (Plan Alimentario Escolar).
- Gestionar el fortalecimiento de la conectividad en las instituciones y centros educativos del Municipio, proporcionando acceso a internet de calidad y equipando las aulas con tecnología moderna.
- Promover prácticas educativas coherentes y pertinentes, con un gran cuidado de su entorno y producción alimentaria ambientalmente sostenible (PRAES).
- Gestionar los recursos pertinentes para implementar programas de SALUD MENTAL OPORTUNA con alianzas respectivas, porque consideramos que el bienestar emocional, es esencial para el desarrollo integral, por ello, estableceremos un programa de Salud Mental tanto para alumnos, docentes y padres de familia brindando apoyo pertinente en psicología, así como herramientas para el manejo del estrés y la ansiedad.
- Proyectar programas y convenios con diferentes universidades públicas y privadas, institutos de educación media, articulación con la provincia del Cartáma y demás, que nos permitan fortalecer y brindar oportunidades a nuestros Jericoanos en educación técnica, tecnológica y superior profesional, artes y oficios, donde sigamos preparando nuestros jóvenes y comunidad en general para el mundo laboral y empresarial.
- Gestionar los recursos pertinentes para realizar en orden de prioridades, los mejoramientos en infraestructura y dotación de nuestros centros educativos para brindar las herramientas y espacios requeridos, para seguir caminando hacia una educación de excelencia, espacio y dotación con dignidad.
- Acompañamiento profesional a nuestros docentes y comunidad educativa en temas de prácticas inclusivas, logrando una cobertura asertiva a todas las necesidades que se ven enfrentados los agentes educativos.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Crear un programa integral de acompañamiento institucional que brinde apoyo y orientación tanto a los profesores como a los alumnos, fomentando un ambiente de aprendizaje favorable y propicio para el desarrollo integral de cada estudiante.
- Reconocer la labor invaluable de los docentes en la formación de nuestros jóvenes. Implementaremos políticas de motivación pedagógica, creando incentivos y reconocimientos a los maestros destacados, para que sigan inspirando a sus estudiantes y fomentando un amor por el aprendizaje.
- Promover diagnósticos oportunos para detectar y buscar orientaciones que permitan que los estudiantes sean reconocidos desde sus barreras cognitivas, físicas y sensoriales logrando que se incluyan en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), con el fin de mejorar la gestión y poder dar seguimiento a la información educativa en el municipio.
- Revisión y ajuste al Plan Educativo Municipal PEM, que sea práctico, aplicable, coherente, pertinente e incluyente con la realidad actual, que busque la posibilidad de generar una política pública de inclusión, fomentando en las áreas pedagógicas, el conocimiento de la historia y la idiosincrasia de Jericó.
- Fortalecimiento de los espacios de gobierno escolar definidos por ley, además de la Junta Municipal de Educación JUME, Comité de convivencia Escolar, padres de familia con participación en la toma de decisiones para la proyección de nuestro sistema educativo.

Con este enfoque integral de la educación en Jericó, basado en la inclusión, el apoyo a docentes y estudiantes, la promoción de la salud mental, el fomento del bilingüismo, la mejora de la infraestructura y la oferta de programas educativos diversos. Con estos pilares, construiremos una educación de calidad que prepare a nuestros jóvenes para enfrentar los retos del presente y futuro, contribuyendo al desarrollo social de nuestro municipio. todos y todas lograremos una educación de excelencia en Jericó

1.2 Cultura, Deporte - Recreación:

Cultura:

- Fortalecer la identidad Jericoana, implementando programas culturales que promuevan nuestras tradiciones, costumbres y patrimonio, involucrando a la comunidad en sus diferentes contextos (centros e instituciones educativas, familiar y social) en su desarrollo y difusión.
- Trabajar juntamente con la provincia de Cartáma para establecer una colaboración sólida en la promoción y difusión de programas culturales, intercambiando experiencias y fortaleciendo la identidad cultural de nuestra región.
- Promover y fortalecer a los diferentes grupos y manifestaciones artísticas, proporcionando espacios de práctica, capacitación y presentación, para que nuestros artistas locales puedan expresar su talento y enriquecer nuestra vida cultural.
- Garantizar la preservación y el mantenimiento adecuado de los sitios y monumentos culturales de Jericó, mediante un plan integral de señalización y conservación, para que tanto residentes como visitantes puedan apreciar plenamente nuestro legado cultural.
- Gestionar recursos para promover y apoyar a los artistas y talentos locales, a través de becas, concursos y programas de promoción, para que puedan desarrollar su potencial y proyectarse a nivel regional y nacional
- Articular la oferta cultural del municipio para mayor accesibilidad y oportunidad.
- Fortalecer los eventos que nos permitan promover el municipio a nivel nacional e internacional: Impulsaremos la organización de eventos de alto nivel, como festivales culturales, ferias gastronómicas y exposiciones artísticas, que nos permitan mostrar la grandeza de Jericó y atraer visitantes de diferentes lugares, fortaleciendo así nuestro turismo.
- Desarrollar eventos culturales, promoviendo la integración al sector rural, con gestores de cultura, fortaleciendo la participación local y enriqueciendo la vida cultural de todos los jericóanos.

Deporte - Recreación:

- Se implementarán programas y actividades que fomenten la práctica del deporte en la comunidad, incluyendo la creación de escuelas deportivas, ligas locales y clubes, apoyos en las instituciones educativas, así como la realización de eventos deportivos a nivel local y regional.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Promover semilleros deportivos con la participación activa de los niños, jóvenes y adultos en el deporte, brindando oportunidades de formación y desarrollo en diferentes disciplinas deportivas, tanto en las escuelas como en espacios comunitarios.
- Crear programas específicos para los jóvenes que promuevan la práctica deportiva como una alternativa saludable y recreativa, fomentando el trabajo en equipo, el liderazgo y el respeto.
- Promover las actividades recreativas y deportivas, que fomenten hábitos saludables, el trabajo en equipo y la convivencia pacífica incluyendo la niñez, juventud y adultos en las diferentes zonas del municipio.
- Implementar estrategias para garantizar el acceso equitativo al deporte en las zonas rurales y urbanas, mediante el mejoramiento de las infraestructuras deportivas en ambas áreas.
- Establecer alianzas y convenios con municipios y entidades deportivas de la región, para fortalecer la participación en eventos regionales y potenciar el desarrollo deportivo en Jericó.
- Buscar la promoción y organización de eventos deportivos a nivel nacional e internacional, lo que permitirá posicionar a Jericó como referente en el ámbito deportivo y atraer visitantes y turistas.
- Organizar campeonatos y torneos deportivos locales en diferentes disciplinas, fomentando la participación de la comunidad y promoviendo la competencia sana. Juego limpio, trofeos y reconocimiento por VALORES...
- Gestionar recursos humanos, logísticos y económicos para fortalecer la presencia institucional en el ámbito deportivo, tratando al máximo de contratar los monitores no por nómina sino por proyectos.
- Promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el deporte, fomentando el empoderamiento y la corresponsabilidad en la gestión deportiva local.
- Gestionar proyectos y convenios interadministrativos con las organizaciones públicas y privadas para la consecución de recursos.

1.3 Salud:

- Gestionar con el gobierno nacional y departamental la reapertura de los centros de salud que anteriormente funcionaban, en la zona rural del municipio, fortaleciendo su dotación humana y física.
- Llevar a cabo programas educativos y de promoción de estilos de vida saludables, con el fin de prevenir y controlar enfermedades. Esto incluirá jornadas de salud,

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

chequeos médicos regulares y campañas de concientización sobre enfermedades comunes.

- Realizar jornadas de salud mental, brindando atención psicológica y promoviendo la importancia del cuidado de la salud mental en la comunidad. Se ofrecerán servicios de orientación, terapia y apoyo emocional.
- Realizar programas pedagógicos sobre sexualidad para evitar embarazos en menores de edad: Se implementarán programas de educación sexual en las instituciones educativas, con el objetivo de promover una sexualidad responsable y prevenir embarazos en adolescentes. Estos programas incluirán información sobre métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y promoción del respeto y la igualdad de género.
- Realizar convenios con el hospital San Rafael de Jericó, gestionar los recursos para ampliar su planta de atención profesional en medicina general y especializada.
- Articular el ente Municipal, Departamental y Nacional para fortalecer la oferta de los programas de vacunación.
- Apoyar a la gerencia y junta administrativa del Hospital en sus capacidades humanas y de servicio.
- Implementar programas para promover veredas y sectores saludables, brindando entornos seguros y saludables para la población en general.
- Realizar programas de nutrición en niños y adultos mayores: Se llevarán a cabo programas de nutrición que promuevan una alimentación balanceada y saludable en toda la población, se brindará información sobre la importancia de una dieta adecuada y se ofrecerán talleres y actividades para fomentar hábitos alimenticios saludables.
- Reconocer las falencias de la planta física de nuestro hospital, por lo tanto estaremos abiertos a la gestión y articulación con los demás municipios de la región analizando posibilidades de implementar y construir una planta física con todos los requerimientos de potencial humano y dotación que nos beneficie en la localidad o región.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

1.4 Agua Potable y Saneamiento Básico:

- Realizar las gestiones pertinentes para avanzar en proveer saneamiento básico y agua potable a los sectores declarados urbanos en el plan de ordenamiento territorial vigente.
- Gestionar recursos para fortalecer los acueductos rurales con infraestructura y procesos de potabilización de agua.
- Realizar estudios y análisis para identificar fuentes alternativas de agua que permitan ampliar la cobertura de suministro.
- Generar estrategias y programas para mitigar posibles dificultades en la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y aseo.
- fortaleceremos nuestra empresa de servicios públicos de Jericó, conservando siempre PÚBLICA, ampliando su capacidad de prestación de servicios, dentro de lo que permita la normatividad que la regula.
- Desarrollar planes y programas para abordar posibles dificultades en la prestación de los servicios, asegurando una gestión eficiente y de calidad, buscando soluciones efectivas para garantizar la continuidad y calidad del servicio.
- Realizar las gestiones pertinentes para los adecuados mantenimientos y mejoras de las plantas de tratamiento de agua potable y residual, asegurando un adecuado funcionamiento.
- Garantizar que el personal que gerencia y labore en nuestras empresas de servicios públicos, sea idóneo y de grandes competencias humanas.
- Generar proyectos y realizar gestiones para avanzar en la construcción de las etapas faltantes del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Acompañar en la elaboración de proyectos y gestión de recursos para mejorar la infraestructura y cobertura de los acueductos rurales, con capacitación técnica, administrativa y jurídica, para que sigan mejorando la prestación del servicio en sus comunidades y permanezcan con toda la independencia y autonomía.
- Implementar programas y proyectos para mejorar el saneamiento básico en zonas rurales, incluyendo la construcción y mantenimiento de pozos sépticos, sistemas de tratamiento de aguas residuales y sistemas de recolección y disposición de desechos sólidos.
- Buscar alternativas de solución regional para el manejo integral de los desechos sólidos, con instituciones como Corantioquia, Secretaría de Medio Ambiente departamental, Provincia del Cartáma, organizaciones no gubernamentales y privadas.

Capacitar a los que ejercen la labor de reciclaje en temas de asociación cooperativa.

 312 2047 728

 todosfreddy2023@gmail.com

 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Desarrollar campañas de concientización y motivación para promover la reducción del consumo, la reutilización y el reciclaje de residuos, así como la separación en la fuente para facilitar un manejo adecuado.
- Implementar programas para el aprovechamiento y transformación de los residuos orgánicos, promoviendo su uso en compostaje y generando alternativas sostenibles para la gestión de la materia orgánica.

1.5 Infraestructura Vial, Desarrollo de Vivienda y Mejoramiento:

Infraestructura vial:

- Realizar mantenimientos periódicos a las vías terciarias y ramales veredales al igual que las vías urbanas.
- Gestionar recursos para nuevas placas huellas que permitan seguir avanzando en la conectividad rural con el casco urbano en mejores condiciones más dignas para nuestras familias campesinas.
- Gestionar recursos para la intervención en la malla vial urbana más requerida, que tenga la intervención de acueducto y alcantarillado ya establecido.
- Proyectar y gestionar recursos para la construcción de una terminal de transportes local que ayude a descongestionar y mejorar la conectividad del municipio con la circunvalación.
- Gestionar con la Gobernación de Antioquia un plan de intervenciones periódicas que permita que el acceso principal al municipio vía la cascada se mantenga en óptimas condiciones.
- Gestionar con el Gobierno Nacional, Departamental, sectores privados y empresariales los recursos para el mantenimiento y mejoramiento de las vías secundarias como: Jericó la Cabaña, Jericó- Jardín, Jericó-Andes, Jericó-Támesis, Jericó-Pueblo Rico para apalancar los circuitos de conectividad agropecuaria y demás actividades económicas y culturales.
- Gestionar con el gobierno nacional, departamental el apalancamiento para la construcción de la planta de sacrificio (matadero), teniendo en cuenta las directrices que debe impartir el gobierno nacional.
- Suscribir convenios de asociación con la juntas de acción comunal del municipio, con el fin de mejorar y construcción de sus sedes, intervención de placas huellas, trabajos de rocerías, mantenimientos en general de las vías terciarias, estas acciones articuladas con las políticas del gobierno nacional.
-
-

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Gestionar una posible reubicación de la estación de policía municipal, en tanto es el sentir de muchos habitantes de la zona de influencia actual, teniendo en cuenta el uso de suelos de ETO aprobado (Esquema de Ordenamiento Territorial).
- Buscar los recursos pertinentes en las instituciones estatales, privadas y municipales para la construcción de una sede dotada para la estación de bomberos de Jericó.
- Estructura un estudio y proyecto regional, que visiona la construcción en la reserva forestal las Nubes, de un espacio temático de convenciones y a su vez el restablecimiento del servicio del cable aéreo, acordes a la reglamentación ambiental establecida, dentro del Distrito especial de manejo, las Nubes, la trocha y la capota, al que pertenece, donde se puedan desarrollar eventos de orden municipal, departamental, nacional e internacional.
- Gestionar la construcción, adecuación y dotación de un espacio físico, donde los campesinos y los emprendimientos locales, puedan promocionar y comercializar directamente sus productos, evitando la tercerización y así poder vender a mejor precio para el productor y consumidor final, (yo produzco y consumo lo nuestro).

Desarrollo de vivienda y mejoramiento:

- Fomentar la creación del Fondo de la Vivienda, buscando la participación de entidades gubernamentales (nacionales y departamentales), cajas de compensación familiar, entidades bancarias, fundaciones, sector privado y otras instituciones relacionadas con el tema de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario. El objetivo es facilitar la construcción de soluciones habitacionales para las personas más necesitadas, a través de recursos propios y el apalancamiento de otras entidades.
- Llevar a cabo una campaña articulada con el gobierno departamental para legalizar las tenencias informales de las personas que ocupan bienes sin un título de propiedad. Se buscará brindar seguridad jurídica a los habitantes y propietarios de viviendas, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias.
- Realizar un inventario con la orientación de la junta de acción comunitaria rurales y sectoriales en las viviendas que requieran mejoras, en cocinas, unidades sanitarias y otras necesidades con el fin de buscar recursos para los mejoramientos en orden de prioridades.
- Continuar con el programa "Viviendas en el Lote Propio" para fomentar el mejoramiento y la construcción de viviendas en terrenos de propiedad de los habitantes.

1.6 Espacio Público y Movilidad:

- Gestionar proyectos para fortalecer y capacitará adecuadamente al personal encargado de la inspección de policía y tránsito, asegurando una mayor eficiencia en la regulación y control del espacio público, tableros de precios, control de pesas y medidas permanentes, control del ruido de automotores, volúmenes de los establecimientos comerciales, reductores de velocidad, establecer zonas de parqueo para propios turistas, llegando a acuerdos con los prestadores de servicios hoteleros y demás comerciantes, teniendo en cuenta lo establecido en el EOT y demás planes y normas que nos regulan. Se implementarán estrategias para prevenir infracciones y garantizar el cumplimiento de las normativas municipales relacionadas con el uso del espacio público y la movilidad.
- Gestionar la implementación del programa de auxiliares bachilleres de policía, con el objetivo de involucrar a los jóvenes en tareas de vigilancia y control del espacio público. Esto permitirá promover la participación ciudadana y fomentar el sentido de pertenencia hacia el municipio.
- Establecer mecanismos de regulación, control y vigilancia constantes en el espacio público, asegurando el uso adecuado y garantizando la seguridad y comodidad de los ciudadanos, además debe ser inclusivo en materia de movilidad para personas en situación de discapacidad
- Realizar las respectivas intervenciones y mantenimientos de los espacios públicos existentes en el municipio.
- Llevar a cabo actividades y programas que fomenten la convivencia ciudadana en los espacios públicos, como eventos culturales, deportivos y recreativos.
- Presentar proyectos para incentivar medios de transporte no motorizados como bicicletas, posibles estaciones de eco bici, ciclo rutas entre otros que apunten a una movilidad sostenible.
- Desarrollar un plan de gestión de tráfico que incluya la regulación de horarios de carga y descarga, la implementación de señalización vial clara y eficiente, zonas de parqueo y la optimización de rutas de transporte público.
- Fomentar la participación ciudadana, con los diferentes gremios de transporte presentes en el municipio, en la planificación y toma de decisiones sobre temas relacionados con el espacio público y la movilidad, a través de mesas de trabajo y otros mecanismos de participación.
- Ejercer control y vigilancia permanente con las personas que hoy ocupan el espacio público de manera legal a fin de garantizarles sus derechos adquiridos.

1.7 Seguridad ciudadana

- Realizar un análisis detallado de la situación actual en el municipio. Recopilar datos sobre delitos frecuentes, áreas problemáticas, factores de riesgo y vulnerabilidad. Este diagnóstico servirá como punto de partida para identificar las áreas claves en las que se debe enfocar el programa de seguridad.
- Establecer un comité de seguridad que involucre a diferentes instituciones como alcaldía, policía nacional, representación del ejército, organismos de seguridad y emergencia y organizaciones civiles. La articulación entre estas entidades es esencial para coordinar un enfoque coordinado y efectivo.
- Implementar programas de prevención del delito enfocados en la comunidad. Estos programas pueden incluir charlas de concientización, talleres para jóvenes y adultos, campañas educativas que aborden temas como el consumo de drogas, violencia doméstica y prevención del robo.
- Gestionar recursos para mejorar y ampliar el sistema de vigilancia en el municipio incluyendo la instalación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos con monitoreo continuo. Se pueden emplear herramientas tecnológicas para mejorar la respuesta policial y agilizar el reporte de emergencias ciudadanas.
- Gestionar recursos para capacitar y dotar adecuadamente la fuerza policial del municipio para que puedan enfrentar los desafíos de seguridad de manera efectiva y profesional. Esto implica proporcionar formación en derechos humanos, técnicas de investigación, resolución de conflictos y atención de víctimas.
- Fomentar la participación de la comunidad en el diseño y ejecución de estrategias de seguridad, organizando mesas de diálogo, consejos de seguridad y programas de voluntariado para promover la corresponsabilidad de los ciudadanos en el mantenimiento de la seguridad.
- Mantener una comunicación constante con la comunidad informando sobre las acciones sobre el avance del programa de seguridad, la transparencia es fundamental para ganar la confianza de los ciudadanos y mantener su apoyo.
- Realizar evaluaciones periódicas del programa para identificar eficacia y realizar ajustes según sea necesario. La seguridad es un proceso continuo que debe adaptarse a las cambiantes circunstancias y necesidades del municipio.

1.8 La Mujer en Jericó:

- Harán parte activa en el gabinete municipal, con el fin de empoderarse como cabezas visibles del municipio, teniendo muy en cuenta sus ideas, la proyección

 312 2047 728

 todosfreddy2023@gmail.com

 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

en lo público, trabajar desde su género para fortalecer sus valores y su gran importancia en nuestra sociedad.

- Gestionar la adecuación o construcción de un espacio físico para la mujer Jericoana, donde ellas puedan desarrollar todas sus actividades de emprendimiento, empoderamiento y demás.
- Desarrollar programas y acciones específicas para fomentar el emprendimiento entre las mujeres de Jericó. Esto incluirá brindar apoyo técnico, capacitaciones y asesorías para el desarrollo de ideas de negocio y la puesta en marcha de emprendimientos. Así mismo, se buscará facilitar el acceso a recursos financieros mediante créditos y microcréditos con tasas preferenciales para mujeres emprendedoras.
- Establecer líneas de financiamiento, destinadas exclusivamente a proyectos liderados por mujeres, buscando impulsar su crecimiento y consolidación en el mercado. Además, se brindará acompañamiento técnico para el fortalecimiento de los emprendimientos en áreas como administración, marketing y gestión empresarial, realizando alianzas con las diversas instituciones públicas, privadas, sectores financieros, cámara de comercio entre otras.
- Buscar alianzas estratégicas empresariales y de emprendimiento que promuevan el empoderamiento de las mujeres que son jefas de hogar, brindándoles herramientas para mejorar su autonomía económica y social. Esto incluirá capacitaciones en habilidades laborales, asesoría para acceder a oportunidades de empleo y programas de formación en temas de autoestima y liderazgo.
- Fomentar una cultura de igualdad de género en el municipio, promoviendo la eliminación de estereotipos y discriminaciones que afectan a las mujeres. Se desarrollarán campañas de sensibilización y formación dirigidas a la comunidad para crear conciencia sobre la importancia de la equidad y el respeto a los derechos de las mujeres.
- Promover la participación activa de las mujeres en espacios de toma de decisiones y representación política. Se buscará incentivar la postulación de mujeres a cargos de elección popular, y se brindará apoyo a lideresas comunitarias para que puedan hacer oír su voz en las instancias gubernamentales.
- Propender por llevar a cabo talleres y capacitaciones y giras productivas, en diversas áreas para empoderar a las mujeres de Jericó. Esto incluirá formación
-

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

en temas de género, derechos humanos, liderazgo, habilidades emprendedoras, entre otros.

- Promover la creación de redes de apoyo regional, entre mujeres emprendedoras y lideresas comunitarias, fomentando la colaboración y el intercambio de experiencias. Asimismo, se establecerán alianzas con organizaciones no gubernamentales y entidades privadas que trabajen en temas de género para potenciar las acciones y recursos disponibles.

1.9 Desarrollo de los Jóvenes en Jericó:

- Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a los jóvenes de Jericó, buscando brindarles herramientas para su desarrollo personal y profesional. Esto incluirá cursos, talleres y capacitaciones en temas como emprendimiento, habilidades técnicas, liderazgo, cultura ciudadana, entre otros.
- Promover la generación de empleo para los jóvenes del municipio, tanto en el sector público como en el privado. Se establecerán alianzas con empresas locales y regionales para facilitar la inserción laboral de los jóvenes, y se fomentará el emprendimiento juvenil mediante programas de apoyo y financiamiento para proyectos empresariales.
- Impulsar la participación de los jóvenes en la vida política y social del municipio. Se crearán espacios de diálogo y consulta para que los jóvenes puedan expresar sus ideas, propuestas y necesidades, y se promoverá su inclusión en los procesos de toma de decisiones.
- Implementar programas de prevención de adicciones y consumo de drogas entre los jóvenes. Estos programas incluirán campañas de sensibilización, talleres educativos y actividades recreativas que promuevan estilos de vida saludables y alejados de conductas de riesgo.
- Trabajar en la creación de una agenda local de juventud, que recoja las necesidades, intereses y aspiraciones de los jóvenes de Jericó. Esta agenda servirá como guía para el diseño de políticas públicas y programas dirigidos a la población juvenil, garantizando su participación y representación en el gobierno municipal.
- Promover la creación y mejoramiento de espacios de recreación y cultura para los jóvenes. Se fomentará la práctica de actividades deportivas, culturales y artísticas que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes y a la construcción de una identidad juvenil positiva.
-

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones juveniles existentes en el municipio, brindando recursos y capacitación para que puedan llevar a cabo proyectos y actividades en beneficio de la comunidad juvenil.
- Fortalecer el accionar del Concejo Municipal de Juventudes, conforme lo estipula las normas vigentes, haciéndolos verdaderamente partícipes y visibles, haciendo parte activa en la transformación del municipio. Igualmente, con los colectivos imagina Jericó, cultura joven, plataforma municipal de juventudes, entre otros.

1.10 Diversidad, Primera Infancia, Adulto Mayor:

Diversidad:

- Promover la inclusión y el respeto a la población LGTBYQ+ en Jericó, asegurando el reconocimiento de sus derechos y rechazar cualquier forma de discriminación o violencia por motivos de orientación sexual o identidad de género.
- Generar una cultura de diversidad enmarcada en el respeto por la orientación sexual, teniendo siempre presente un ENFOQUE DIFERENCIAL basado en las obras del SER.
- Crear espacios de diálogo y consulta con los diferentes grupos de población para conocer sus necesidades y aspiraciones, para diseñar políticas públicas que respondan a sus demandas y realidades, nombrando una persona que sirva de articuladora entre la administración municipal los miembros de la comunidad LGTBYQ+ y la sociedad en general.
- Realizar capacitaciones y formaciones para funcionarios públicos, educadores y líderes comunitarios, con el fin de promover una cultura de respeto a la diversidad y de inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.
- Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad, con el fin de promover el respeto y la inclusión de todos los grupos de población. Estas campañas enfatizarán la importancia de valorar la diversidad, erradicar la discriminación y garantizar los derechos de todos los habitantes de Jericó.

Primera Infancia:

- Fortalecer la atención integral a la primera infancia, brindando servicios de calidad en educación, salud y nutrición (PAE). Se promoverán espacios de cuidado y estimulación adecuados, que favorezcan el desarrollo pleno de los niños desde sus primeros años de vida.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Implementar programas de apoyo a las familias de la primera infancia, brindándoles orientación y recursos para el cuidado y crianza de sus hijos. Se promoverá el involucramiento activo de los padres en el desarrollo de sus hijos, fomentando el vínculo afectivo y la participación en su educación.
- Fortalecer los vínculos con las entidades administradoras de servicios EAS, existentes en el municipio en cada uno de sus modalidades de atención (Familiar-Institucional) y hogares comunitarios, con el fin de garantizar la calidad en la prestación del servicio y cumplir con las exigencias del manual operativo desarrollado por el ICBF.

Adulto Mayor:

- Revisar las bases de datos de los beneficiarios de los auxilios del adulto mayor, con el fin de corroborar quiénes son las familias que no acceden y cumple con dicho beneficio.
- Implementar políticas que garanticen la atención y protección del adulto mayor en Jericó. Se fortalecerán los servicios de salud y bienestar dirigidos a esta población, asegurando su calidad de vida y bienestar en la tercera edad.
- Promover la participación, democrática del adulto mayor en la comunidad, fomentando su inclusión en actividades culturales, deportivas y sociales. Se buscará aprovechar su experiencia y conocimiento para enriquecer la vida comunitaria y fortalecer el tejido social.
- Implementar programas que aborden las necesidades físicas, emocionales y sociales de los adultos mayores de Jericó, incluyendo servicios de atención médica, cuidado psicológico y actividades de orden recreativo para fomentar la participación social.
- Fortalecer las condiciones del centro día, para seguir brindando atención y compañía aquellos adultos mayores que no pueden vivir de manera independiente y requieran apoyo.
- Promover la participación en actividades físicas, culturales, educativas y de sana recreación para un bienestar y una vida activa y saludable.
- Implementar políticas y programas para prevenir el maltrato y el abuso, brindando mecanismos de denuncia y protección.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

1.11 Violencia, Desplazados, Población Inmigrante, Derechos Humanos y Paz:

- Implementar acciones para prevenir y atender la violencia intrafamiliar, de género y juvenil. Se promoverá una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos, mediante campañas de sensibilización y programas educativos en la comunidad.

Así mismo, se fortalecerá la capacidad e integración de las instituciones locales para abordar estos problemas y brindar apoyo a las víctimas.

- Brindar apoyo integral a las víctimas de desplazamiento forzado, garantizando su acceso a servicios básicos, vivienda digna y oportunidades de inserción social y laboral. Se trabajará en coordinación con las entidades nacionales y departamentales para asegurar la protección y atención adecuada a esta población vulnerable.
- Promover la integración y protección de la población inmigrante en Jericó, generando espacios de inclusión y facilitando su acceso a servicios públicos y oportunidades laborales. Se luchará contra cualquier forma de discriminación y se garantizarán sus derechos fundamentales.
- Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos en todas sus acciones, promoviendo la equidad, la no discriminación y la participación ciudadana. Se fomentará una cultura de respeto a la diversidad y la inclusión de todas las personas, sin importar su origen, género, orientación sexual o identidad de género.
- Impulsar la cultura de paz en Jericó, mediante la implementación de programas educativos que promuevan valores como la tolerancia, el diálogo y la convivencia pacífica. Se fomentará la mediación de conflictos y se generarán espacios de reconciliación y convivencia para construir una sociedad más armoniosa y libre de violencia.
- Trabajar en estrecha colaboración con el plan de desarrollo Nacional y Departamental, buscando recursos y apoyos económicos para enfrentar esta problemática de manera efectiva y sostenible en el tiempo.

Eje Estratégico 2: Desarrollo Económico y Protección del Territorio

2.1 Desarrollo Rural y medio ambiente:

Desarrollo rural:

- Fortalecer la Secretaría de desarrollo agropecuario Ambiental y productivo, tratando al máximo de tener apoyos técnicos especializados por proyectos no por nómina, para garantizar una gestión eficiente y efectiva, brindando asistencia técnica especializada, que mejore verdaderos cambios estructurales, productivos que beneficien a las comunidades rurales y urbanas, desarrollando programas y proyectos, que verdaderamente, hagan una transformación del sector rural, ayudando a fortalecer la cultura productiva existente, desarrollar otras actividades que fortalezcan la gran oportunidad de alimentar a los cerca de 14 mil habitantes del municipio, con producción a escala y planeada de frutas, hortalizas y legumbres de acuerdo a nuestra oferta ambiental, generando una dinámica económica local de circuitos cortos de comercialización, disminuir los costos de producción y adaptación de nuevas tecnologías productivas sostenibles, generar cultura de consumo de lo propio y autóctono, que generen mejores ingresos en cada una de las familias campesinas Jericoanas.
- Implementar programas y proyectos que promuevan la adopción de prácticas agrícolas y pecuarias, resilientes al cambio climático, como el uso de técnicas de conservación de suelos, sistemas de riego eficientes, aprovechamiento de las aguas lluvias, asociación de cultivos entre muchas más.
- Fomentar la producción local de alimentos, huertas urbanas, rurales y escolares, mediante el apoyo e implementación de políticas que aseguren el acceso a alimentos sanos y nutritivos para la población, reduciendo así la pobreza y el hambre. Política pública de Soberanía y seguridad alimentaria.
- Impulsar la educación de nuestro jóvenes y adultos en educación con enfoque rural, ciencias agrícolas sostenible, acercando las diferentes ofertas educativas nacionales y departamentales generando motivaciones e incentivos.
- Promover la formación y fortalecimiento de asociaciones y cooperativas agrícolas, facilitando la comercialización conjunta, la adquisición de insumos a precios más favorables y la generación de economías de escala.
-
-

- Buscar convenios con entidades financieras y gubernamentales para facilitar el acceso de los agricultores a créditos con tasas de muy bajo interés o condonables, lo cual contribuirá al fortalecimiento de las actividades primarias municipales.
- Promover la colaboración y el intercambio de experiencias con otros municipios y entidades regionales, buscando fortalecer las cadenas productivas y ampliar los mercados de intercambio y comercialización.
- Buscar alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales para impulsar el sector agrícola de Jericó, accediendo a recursos, conocimientos y tecnologías que contribuyan a su desarrollo.
- Fomentar la implementación de prácticas agroforestales y silvopastoriles que contribuyan a la reducción de emisiones de carbono y a la conservación de los recursos naturales.
- Promover la transición hacia modelos de producción limpia y agroecológica, reduciendo el uso de agroquímicos y promoviendo prácticas sostenibles que conserven la biodiversidad y la salud del suelo.
- Gestionar proyectos para impulsar la adopción de tecnologías de agricultura de precisión, como el uso de drones, sensores y sistemas de información geográfica, que permitan optimizar el uso de recursos y mejorar la productividad.
- Promover la producción y el uso de abonos orgánicos y verdes, generando alternativas sostenibles para el manejo de los suelos y reduciendo la dependencia de fertilizantes químicos.
- Buscar la obtención de sellos y certificaciones de calidad y origen para los productos agrícolas de Jericó, promoviendo su valor agregado y facilitando su comercialización en mercados especializados.
- Impulsar la creación de un centro de comercialización, mercado campesino o plaza de mercado especializado con apoyo logístico, donde los agricultores locales puedan comercializar directamente sus productos, estableciendo circuitos cortos de comercialización y generando mayor valor para sus productos.
- Promover la diversificación de la producción agropecuaria, fomentando la incorporación de nuevas actividades y productos que sean sostenibles y rentables, buscando alternativas que se adapten al contexto local.
- Gestionar proyectos que promuevan la reducción de la huella de carbono en el sector agrícola, como la implementación de prácticas de agricultura regenerativa y el uso de energías renovables.
- Brindar apoyo y acompañamiento técnico a emprendimientos y asociaciones productivas, impulsando la generación de proyectos viables y sostenibles en el sector rural.
-

- Promover el desarrollo de sistemas agrícolas adaptados a las condiciones tropicales de la región, buscando estrategias que contribuyan a la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.
- Fomentar una cultura de consumo local, promoviendo la valoración de los productos locales y la preferencia por alimentos producidos en la región, fortaleciendo así la economía local y reduciendo la dependencia de importaciones.
- Gestionar la prestación de asistencia técnica especializada a los agricultores, con el objetivo de mejorar sus conocimientos y habilidades en técnicas agrícolas, manejo de cultivos, buenas prácticas y aprovechamiento de recursos naturales de manera sostenible.
- Fomentar la conservación y el uso de semillas nativas y ancestrales, promoviendo la diversidad genética y rescatando prácticas tradicionales de cultivo, lo que contribuirá a la preservación de la biodiversidad agrícola.
- Implementar programas específicos para brindar apoyo y empoderamiento a las mujeres rurales, promoviendo su participación en la actividad agrícola y facilitando su acceso a recursos, capacitación y oportunidades de desarrollo.
- Promover la identificación y apertura de mercados especializados para productos agrícolas de valor agregado, como alimentos orgánicos, productos gourmet, artesanías y otros productos diferenciados.
- Impulsar el fortalecimiento de la caficultura, promoviendo buenas prácticas, apoyos en la fertilización, renovación, capacitación técnica, acceso a créditos y la creación de grupos asociativos que permitan mejorar la productividad, calidad, trazabilidad, y el acceso a mercados especializados del café que permitan tener mejores precios al valor agregado.
- Promover la asociación de cultivos, en particular el cultivo de plátano asociado con café, buscando optimizar el uso del suelo, diversificar la producción y generar ingresos adicionales para los agricultores.
- Apoyar a los productores y asociación de aguacate “Hass” en la presentación de proyectos y gestiones respectivas ante las instancias departamentales y nacionales en la consecución de recursos para todas las actividades requeridas que aporten al crecimiento de esta cadena de valor.
- Impulsar la creación y promoción de una marca propia de café que refleje la identidad y la calidad de los cafés producidos en Jericó, generando mayor reconocimiento y valor para los productores locales.
- Promover la protección y el bienestar de los animales, tanto domésticos como de granja, mediante la implementación de políticas y acciones que garanticen su cuidado, atención veterinaria, esterilización, vacunación, desparasitación y mejoramiento genético.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

- Gestionar proyectos y recursos que permitan brindar asistencia veterinaria a los pequeños y medianos propietarios de animales, garantizando su salud y bienestar, así como el control de enfermedades y zoonosis.
- Brindar atención y cuidado a todas las especies animales presentes en el municipio, tanto a las menores (como perros, gatos y aves) como a las mayores (como equinos y bovinos), promoviendo su bienestar y protección.
- Promover la organizar jornadas veterinarias periódicas para brindar servicios de vacunación, esterilización, desparasitación y atención médica básica a los animales de los habitantes del municipio.
- Brindar apoyo y mejora al albergue canino, ayudando a garantizar el bienestar y cuidado adecuado de los perros abandonados y promover la concienciación sobre la tenencia responsable y adopción de mascotas.
- Buscar recursos que permitan fortalecer las ferias de Equinas y de ganado tradicionales en el municipio, permitiendo la integración campesina y urbana, la conservación de esta cultura, las dinámicas económicas de este sector, además de brindar charlas e intervenciones en buenas prácticas de manejo animal, bienestar animal, manejo sanitario entre muchas más intervenciones.

Ambiental:

- Integrar la educación ambiental de manera transversal en los currículos escolares, brindando capacitación y recursos a los docentes para que puedan enseñar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas y la conservación de los recursos naturales.
- Fortalecer las acciones de vigilancia y control y mantenimientos en las áreas de reserva natural y distritos de manejo integrado presentes en el municipio, fortalecer el programa de guardabosques con el fin de proteger su biodiversidad y prevenir actividades ilegales que puedan afectar estos espacios, Generar acciones que promuevan la conciencia y cultura ambiental en la comunidad, a través de campañas de sensibilización, charlas, talleres y actividades educativas que fomenten el cuidado del medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles.
- Apoyar y fortalecer el evento socioambiental y familiar " Todos a las Nubes " como un gran programa de la comunidad, que integra las familias y amigos jericooanos y de la región, entorno a los valores familiares, la conservación de los recursos naturales, la cultura ambiental y el buen comportamiento en espacios naturales.
- Gestionar proyectos de mantenimiento, reforestación, y generación de cultura ambiental que ayuden a conservar y proteger las áreas donde emergen el recurso

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

hídrico, garantizando la conservación de los cuerpos de agua que abastecen los acueductos veredales y urbanos, con acciones de reforestación, protección de cuencas y medidas para prevenir la contaminación.

- Realizar programas de reforestación en áreas degradadas o deforestadas, con el objetivo de recuperar la cobertura vegetal, proteger el suelo, capturar carbono y conservar la biodiversidad.
- Implementar políticas y programas para fomentar el manejo adecuado de los residuos sólidos, promoviendo la separación en la fuente, el reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos, así como la implementación de sistemas de disposición final adecuados.
- Explorar posibles mecanismos de pagos por servicios ambientales, incentivando a los propietarios de tierras a conservar y proteger los ecosistemas y servicios ambientales que brindan, como la captura de carbono, la protección de cuencas hidrográficas y la conservación de la biodiversidad.
- Promover el acceso universal a servicios de saneamiento básico, garantizando la disposición adecuada de aguas residuales y el acceso a agua potable en el municipio.
- Implementar medidas para una gestión ambiental adecuada del agua, promoviendo su uso eficiente, la conservación de fuentes hídricas y la protección de cuencas hidrográficas.
- Implementar acciones para la conservación de la flora y fauna local, promoviendo la protección de especies en peligro de extinción, la restauración de ecosistemas degradados y la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles.
- Establecer medidas y proyectos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a través de acciones como la eficiencia energética, el fomento de energías renovables, la movilidad sostenible y la reforestación.
- Proyectar y gestionar una ruta de desarrollo de descarbonización municipal, estableciendo metas y acciones concretas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover una economía baja en carbono.
- Realizar un seguimiento y evaluación del plan de huella de carbono del municipio, con el fin de medir los avances en la reducción de emisiones y tomar decisiones informadas para mejorar la sostenibilidad ambiental.
- Impulsar proyectos y acciones específicas para lograr que Jericó se convierta en un municipio carbono neutro o incluso negativo, mediante la adopción de tecnologías limpias, la promoción de energías renovables y la compensación de emisiones a través de proyectos de captura de carbono.

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

2.2 Turismo Sostenible y Responsable con la Región:

- Promover el turismo sostenible en Jericó, asegurando que las actividades turísticas sean compatibles con la conservación del entorno natural y cultural. Se fomentará el turismo rural y ecológico, ofreciendo experiencias auténticas y respetuosas con la comunidad local y el medio ambiente.
- Fortalecer la oficina de turismo, de manera que se articule con los operadores locales, policía de turismo, y guías turísticos, que generen términos de confianza y seguridad con todos nuestros peregrinos, visitantes y turistas.
- Proyectar y fortalecer el turismo rural, promocionando nuestras fincas productivas como modelo de vidas tranquilas y autosuficientes y de gran riqueza paisajística y natural, generando ingresos económicos alternos a nuestras familias campesinas.
- Trabajar en la recuperación y promoción de nuestros caminos campesinos, ancestrales y rurales, deportes extremos, fortaleciendo la oferta turística rural.
- Destacar la riqueza cultural e histórica de Jericó, resaltando su condición de "pueblo patrimonio". Se trabajará en la preservación y promoción de los recursos naturales y culturales del municipio, generando conciencia sobre su importancia para el desarrollo sostenible.
- Gestionar proyectos y recursos para invertir en la mejora de la infraestructura turística del municipio, asegurando que los visitantes cuenten con servicios de calidad y confort. Se fortalecerán las capacidades de los emprendedores locales en el sector turístico, ofreciendo capacitaciones en atención al cliente, gestión empresarial y sostenibilidad.
- Llevar a cabo una estrategia de promoción turística tanto a nivel local como regional y nacional. Se resaltarán la identidad y atractivos de Jericó, enfocándose en su condición de destino turístico sostenible y pueblo patrimonio. Se utilizarán diferentes medios de comunicación y plataformas digitales para llegar a potenciales visitantes, propender por que el municipio tenga presencia en las distintas ferias turísticas departamentales y nacionales en convenios con los diferentes actores turísticos y artesanos del municipio y la región.
- Promover el involucramiento activo de la comunidad en el desarrollo turístico de Jericó. Se buscará el consenso y participación de los habitantes en la toma de decisiones sobre el turismo local, y se fomentará la oferta de servicios turísticos por parte de los emprendedores locales.
- Impulsar la creación de nuevos productos turísticos que resalten nuestro reconocimiento como pueblo patrimonial y arquitectónico, cultural, de naturaleza

y tradiciones de Jericó. Esto incluirá la oferta de recorridos turísticos, museos, experiencias culturales, actividades ecoturísticas y promoción de la gastronomía local.

- Realizar un monitoreo constante del impacto del turismo en el municipio, tanto en aspectos sociales como ambientales. Se evaluarán las políticas y acciones implementadas y se realizarán ajustes según sea necesario para garantizar la sostenibilidad del turismo en Jericó.

2.3 Gestión de Riesgo:

- Realizar planes de contingencia que contemplen diferentes escenarios de riesgo, tanto naturales como antrópicos. Estos planes permitirán tener una guía clara de acción ante eventos como inundaciones, avenidas torrenciales, deslizamientos, incendios forestales o sismos, entre otros.
- Promover la capacitación de la comunidad para que esté preparada ante situaciones de emergencia. Se llevarán a cabo simulacros y entrenamientos en la identificación de riesgos, evacuación, primeros auxilios y otras habilidades necesarias para responder adecuadamente a un desastre.
- Establecer sistemas de alerta temprana que permitan anticiparse a eventos de riesgo y alertar a la población de manera oportuna. Estos sistemas estarán vinculados a diferentes medios de comunicación, como alarmas, mensajes de texto, radio y televisión, redes sociales. (sector la comba, vía circunvalación, sector felicina, avenida el liceo, sector relleno sanitario, sector el caño..., también se prestará especial atención a las del área rural, como las cascada, la cabaña, los rumbones, sector la viña, margen izquierda del Río Cauca en jurisdicción de Jericó, y en su totalidad todo lo que comprende al Río piedras)
- Impulsar una gestión integral del riesgo que incluya medidas de prevención, mitigación y respuesta. Se buscará reducir la vulnerabilidad de la población y proteger los activos y el territorio mediante estrategias de ordenamiento territorial, manejo de cuencas hidrográficas y protección de áreas de alto riesgo.
- Gestionar proyectos para llevar a cabo obras de infraestructura que sean resilientes ante eventos naturales extremos. Esto incluirá la construcción de sistemas de drenaje adecuados para prevenir inundaciones, muros de contención para evitar deslizamientos y reforestación para proteger contra la erosión del suelo y todas las demás que los especialistas en cada una de sus áreas recomienden para protección y mitigación del riesgo.
- Trabajar en coordinación con entidades municipales, regionales y nacionales encargadas de la gestión del riesgo, para fortalecer la respuesta ante desastres

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

de mayor magnitud y acceder a recursos adicionales para la ejecución de proyectos de prevención y mitigación.

- Realizar campañas de sensibilización para concientizar a la población sobre la importancia de la gestión del riesgo y la necesidad de tomar medidas preventivas para protegerse a sí mismos y sus comunidades.
- Fortalecer las relaciones que las instituciones que son las responsables y se convierten en primer respondiente en atender cualquier eventualidad (ley 1523 gestión de riesgo, 1575 ley de bomberos).
- Activar todos los mecanismos pendientes a la protección del riesgo y prevención que pueda darse en determinados eventos como: actos religiosos, concentraciones masivas, eventos deportivos y culturales y los demás pertinentes.
- Consultar permanentemente todo lo relacionado con gestión del riesgo conforme al Esquema de ordenamiento territorial.

2.4 Planeación del Territorio:

- Proyectar la planeación del municipio con responsabilidad, teniendo como hoja de ruta el Esquema de Ordenamiento Territorial, aprobado por 10 años en marzo de 2023, una herramienta de planificación del territorio con una perspectiva de sostenibilidad y conservación de nuestro patrimonio, Se buscará un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente, identificando zonas de desarrollo urbano, áreas de conservación, zonas de riesgo, espacios verdes y de recreación.
- Impulsar la protección y promoción del patrimonio cultural de Jericó, como miembro de la red de pueblos patrimonio de Colombia. Se buscará preservar las tradiciones, la arquitectura y los sitios históricos del municipio, promoviendo el turismo cultural y el desarrollo de proyectos que valoren la identidad local.
- Fomentar la participación de la comunidad en la planificación del territorio. Se realizarán consultas públicas, foros, talleres y otras instancias de participación para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y aportar ideas en el proceso de toma de decisiones.
- Elaborar un Plan de Desarrollo Municipal que esté alineado con los lineamientos técnicos, administrativos y jurídicos del EOT, Municipal, Departamental y

☎ 312 2047 728

✉ todosfreddy2023@gmail.com

📍 Calle 5 # 4 - 48 2do Piso

FREDDY PALACIO

Nacional. Este plan integrará acciones que promuevan el desarrollo económico y social del municipio, garantizando al mismo tiempo la protección del territorio y los recursos naturales.

- Crear el banco de proyectos Municipal, con conocimiento amplio en el sistema general de regalías, para formular, evaluar y buscar las respectivas financiaciones, a los proyectos de desarrollo propuestos para Jericó, asegurando que estén en línea con los objetivos del EOT, Nacional y Departamental, que respeten el patrimonio cultural y ambiental del municipio. Se dará prioridad a iniciativas que sean sostenibles y generen un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.
- Trabajar en conjunto con entidades regionales y nacionales relacionadas con la protección del patrimonio y la gestión del territorio. Se buscarán alianzas y apoyos para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo sostenible de Jericó.
- Fortalecer la oficina de planeación municipal, de manera que se pueda tener agilidad en respuesta a los usuarios, respondiendo a cada una de las solicitudes y trámites presentadas, además para tener un control permanente de cada una de las obras, proyectos y trámites urbanísticos y demás funciones Respectivas.

Eje Estratégico 3: Buen Gobierno:

3.1 Fortalecimiento Institucional:

- Trabajar bajo la ética y la transparencia en todas las actuaciones de la administración municipal. Se implementarán mecanismos de control interno que garanticen la correcta ejecución de los recursos públicos, implementar el presupuesto participativo, donde todos y todas se han tenidos en cuenta a la hora de definir las ejecuciones presupuestales, priorizando los sectores y la comunidad más vulnerable, fortalecer la rendición transparente de cuentas a la ciudadanía.
- Realizar procesos de evaluación periódica del desempeño de los funcionarios de la administración municipal. Se establecerán indicadores de gestión para medir el cumplimiento de metas y objetivos teniendo como prioridad una atención oportuna de respeto y amable, se realizarán informes públicos sobre los resultados obtenidos.
-

- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los funcionarios, brindando espacios de formación y capacitación continua. Se buscará actualizar sus conocimientos y habilidades para mejorar la eficiencia en la gestión pública.
- Promover la participación de la ciudadanía en el control y vigilancia de la gestión pública. Se abrirán espacios de diálogo y consulta para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y sugerencias sobre las políticas y acciones del gobierno local.
- Fortalecer e Implementar tecnologías y sistemas de información que faciliten la gestión pública y promuevan la transparencia en los procesos administrativos. Se buscará agilizar trámites y mejorar la atención al ciudadano.
- Fortalecer la cooperación y el trabajo en red con otras entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Se buscarán alianzas estratégicas para mejorar la eficiencia y efectividad de las políticas y programas públicos.
- Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la definición de las políticas públicas. Se fomentará el diálogo con la sociedad civil y se tomarán en cuenta las opiniones y necesidades de la comunidad en la elaboración de los planes y proyectos municipales.

3.2 Planeación y Presupuesto:

- Realizar un plan de desarrollo con una visión estratégica de corto y mediano plazo para el municipio, con metas claras y objetivos medibles que solucionen las necesidades y aspiraciones de la comunidad, en sinergia con el plan de desarrollo Departamental y Nacional, que permitan la ejecución efectiva de las políticas y proyectos Municipales.
- Establecer indicadores de gestión específicos y cuantificables para evaluar el avance y el éxito de las acciones implementadas en el plan de desarrollo. Estos indicadores ayudarán a medir el impacto social, la disminución real de la pobreza extrema, la desigualdad, todo enmarcado en los programas y proyectos, permitiendo la toma de decisiones informadas y la mejora continua.
- Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para monitorear constantemente el avance de las iniciativas y el cumplimiento de las metas. Estos mecanismos permitirán detectar posibles desviaciones y realizar ajustes para garantizar la efectividad de las acciones planificadas.
- Implementar una gestión financiera responsable y transparente, con una planta de funcionamiento eficiente, con austeridad en el gasto, que permita cumplir las funciones de la administración pública a cabalidad, cumpliendo con la ley 617 del 2001 y el marco fiscal de mediano plazo. Analizando y ejecutando, con eficiencia

y eficacia el presupuesto municipal, priorizando la asignación de recursos a programas y proyectos de inversión social, que respondan a las necesidades básicas de la comunidad. Se buscará optimizar el uso de los recursos, evitando gastos innecesarios y asegurando su correcta ejecución.

- Explorar oportunidades para obtener fuentes de financiamiento adicionales, como alianzas público-privadas, cooperación internacional o proyectos de inversión, con el objetivo de ampliar el presupuesto disponible para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo.
- Promover la transparencia en la gestión pública, mediante la publicación de información detallada sobre el presupuesto municipal, los gastos y los resultados obtenidos. Se rendirán cuentas a la ciudadanía de manera periódica, informando sobre el avance y los logros alcanzados en la ejecución del plan de desarrollo.
- Fomentar la participación de la ciudadanía en la elaboración del plan de desarrollo y en la definición del presupuesto municipal. Se realizarán consultas y audiencias públicas para recoger las opiniones y necesidades de la comunidad, asegurando que las políticas y proyectos reflejen los intereses de todos los jericooanos.
- Vincular la participación de las comunidades urbanas y rurales en la elaboración y asignación de recursos en los programas y proyectos priorizados por las mismas, con el fin de consolidar un presupuesto participativo incluyente.

3.3 Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales:

- Fomentar la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en la definición de políticas públicas. Se llevarán a cabo consultas y audiencias públicas para recoger las opiniones y necesidades de la comunidad, asegurando que las acciones del gobierno reflejen los intereses y aspiraciones de los ciudadanos.
- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, como juntas de acción comunal, asociaciones de vecinos, grupos de mujeres, jóvenes, entre otros. Se brindará capacitación y asesoría técnica para mejorar su gestión y liderazgo, permitiéndoles tener un mayor impacto en el desarrollo del municipio.
- Impulsar espacios de encuentro y diálogo entre la administración municipal y las organizaciones sociales, con el fin de trabajar en conjunto en la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones. Se fomentará la colaboración y el trabajo en red entre las distintas organizaciones para potenciar su impacto.
- Brindar apoyo y financiamiento a proyectos y programas impulsados por la sociedad civil que contribuyan al desarrollo social y económico del municipio.

Estos proyectos podrían estar enfocados en temas como educación, salud, medioambiente, cultura, emprendimiento, entre otros.

- Reconocer y visibilizar el trabajo de las organizaciones sociales y comunitarias que aporten positivamente al desarrollo del municipio. Destacar su labor y se les dará espacio para que compartan sus experiencias y logros.
- Llevar a cabo un monitoreo y evaluación constante de las acciones y proyectos llevados a cabo en conjunto con las organizaciones sociales. Esto permitirá medir su impacto y eficacia, asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva y en beneficio de la comunidad.

3.4 Desarrollo de las Comunicaciones Internas de la Administración:

- Identificar y fortalecer los canales de comunicación existentes dentro de la administración municipal. Se establecerán mecanismos para que la información fluya de manera efectiva entre las diferentes áreas, evitando retrasos en la toma de decisiones y asegurando que todos los funcionarios estén informados de los avances y actividades relevantes.
- Implementar estrategias para mejorar la transmisión de información relevante y oportuna entre las distintas secretarías. Esto permitirá que cada funcionario esté al tanto de los proyectos, programas y acciones en marcha y puedan contribuir de manera efectiva.
- Promover una mayor coordinación entre las distintas dependencias de la administración municipal. Se establecerán espacios de trabajo conjunto y se fomentará la colaboración interdisciplinaria para abordar problemas de manera integral y encontrar soluciones más eficientes.
- Adoptar herramientas tecnológicas modernas que faciliten la comunicación interna, como plataformas de gestión de proyectos, sistemas de mensajería instantánea y plataformas de trabajo colaborativo. Estas herramientas agilizarán el intercambio de información y la toma de decisiones.
- Brindar capacitación y formación a los funcionarios para mejorar sus habilidades de comunicación interna, asegurando que todos estén al tanto de las mejores prácticas y puedan utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas disponibles.
- Realizar evaluaciones periódicas del sistema de comunicación interna para identificar posibles áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario. La mejora continua garantizará que la comunicación interna siga siendo eficiente y adecuada a medida que evoluciona la administración municipal.

Eje Estratégico 4: Sostenibilidad Fiscal y Financiera:

4.1 Control del Gasto Público:

- Establecer mecanismos de control y seguimiento del gasto público para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad. realizar análisis periódicos del gasto, identificando áreas donde se puedan reducir gastos innecesarios o mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.
- Priorizar la asignación de recursos a programas y proyectos que tengan un mayor impacto social y contribuyan al desarrollo del municipio. Se buscará maximizar el rendimiento de los recursos disponibles, evitando gastos superfluos y duplicados.
- Garantizar la transparencia en los procesos de contratación pública, asegurando que las licitaciones y concursos se realicen de manera abierta, competitiva y en cumplimiento de las normativas vigentes. Se evitarán prácticas de corrupción y nepotismo en los procesos de contratación.
- Llevar a cabo una rendición de cuentas periódica y transparente sobre el uso de los recursos públicos. Se informará a la ciudadanía de manera clara y accesible sobre el destino de los fondos y los resultados obtenidos. Se fomentará la participación ciudadana en la evaluación de los programas y proyectos financiados con recursos públicos.
- Fortalecer el control interno en la administración municipal para prevenir y detectar posibles irregularidades en el manejo de los recursos. Se promoverá una cultura de responsabilidad y honestidad en el uso de los fondos públicos.
- Brindar capacitación y formación al personal encargado de la gestión financiera y del gasto público. Esto garantizará que los funcionarios estén familiarizados con las mejores prácticas en materia de control fiscal y puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente y ética

4.2 Generación de Ingresos:

Diseñar planes y programas que ayuden a mejorar los recaudos

- Desarrollar campañas de información y sensibilización dirigidas a los contribuyentes, para explicar la importancia de pagar los impuestos y como sus recursos se traducen en verdadero beneficio de desarrollo local.

- Realizar un control y revisión exhaustiva de los registros de los contribuyentes para asegurar que estén actualizados en las bases de datos y reflejen la situación económica actual de los ciudadanos y las empresas.
- Implementar programas de regulación voluntaria o que ofrezcan incentivos para aquellos contribuyentes que permanezcan al día, por pronto pago y algunas otras excepciones para los morosos con sus obligaciones fiscales, presentando proyectos de acuerdo al concejo municipal o lo pertinente para dichas autorizaciones.

Eje Estratégico 5: Desarrollo de Jericó a Nivel Internacional y Alianzas Estratégicas:

5.1 Promoción del Municipio a Nivel Internacional:

- Implementar estrategias de promoción y marketing en mercados internacionales para dar a conocer las bellezas naturales, culturales, museal, patrimoniales y gastronómicas de Jericó. Se utilizarán medios digitales, redes sociales, material impreso y otras herramientas de comunicación para llegar a potenciales turistas y viajeros de todo el mundo.
- Participar en ferias y eventos turísticos internacionales para exponer sus atractivos y potencialidades como destino. Estas ferias y eventos brindan una oportunidad única para establecer contactos con operadores turísticos, agencias de viaje y medios de comunicación especializados, lo que contribuirá a aumentar la visibilidad del municipio a nivel global.
- Aprovechar el reconocimiento como parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia: Jericó cuenta con el honor de ser parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, lo que representa una oportunidad excepcional para destacar su riqueza cultural, histórica y arquitectónica. Se resaltará este reconocimiento en todas las estrategias de promoción y se buscará atraer a turistas interesados en el patrimonio cultural.
- Elaborar material promocional en diferentes idiomas que resalta las experiencias únicas que ofrece Jericó. Folletos, videos promocionales, páginas web y otros recursos gráficos serán diseñados para mostrar el encanto y la diversidad del municipio a nivel internacional.

Establecer alianzas estratégicas con entidades turísticas, gremios y organismos gubernamentales a nivel nacional e internacional. Estas alianzas permitirán acceder a redes de promoción turística y a oportunidades de difusión en diferentes mercados.

5.2 Alianzas Estratégicas:

- Trabajar en el establecimiento de alianzas con otras municipalidades, tanto a nivel local como nacional. También se buscará el fortalecimiento de relaciones con entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que compartan intereses y objetivos comunes para el desarrollo social, económico y ambiental de Jericó.
- Buscar oportunidades de cooperación internacional, especialmente a través de programas de intercambio de conocimientos y buenas prácticas en áreas clave para el desarrollo sostenible del municipio. La participación en iniciativas de cooperación permitirá a Jericó aprender de experiencias exitosas en otras regiones y países, así como compartir sus propias buenas prácticas.
- Impulsar la creación y desarrollo de proyectos conjuntos con otras municipalidades, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Estos proyectos podrán estar enfocados en áreas como turismo, desarrollo económico, agricultura biológica, protección del medio ambiente, inclusión social, infraestructura, entre otros.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias con otras entidades para enriquecer la gestión y mejorar las políticas públicas. Se fomentará la participación en conferencias, talleres, foros y otros eventos que permitan compartir y aprender de otras realidades y enfoques.
- Buscar alianzas estratégicas como una oportunidad para buscar recursos y financiamiento conjunto para proyectos de desarrollo en Jericó. El trabajo en colaboración con otras entidades puede facilitar el acceso a fondos y programas de cooperación que contribuyan al crecimiento del municipio.

5.3 Cooperación Internacional para el Desarrollo:

- Establecer alianzas con organismos internacionales y agencias de cooperación para el desarrollo. A través de estas alianzas, se buscará obtener recursos financieros y técnicos que permitan la implementación de proyectos y programas

en Jericó. Estos recursos serán destinados a iniciativas que promuevan el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

- Realizar un análisis para identificar las áreas prioritarias de cooperación internacional que se alineen con las necesidades y potencialidades de Jericó. Esto permitirá enfocar los esfuerzos en buscar apoyo para proyectos específicos que tengan un impacto significativo en el desarrollo local.
- Promover a Jericó como un socio confiable y comprometido con el desarrollo sostenible, lo que facilitará la atracción de cooperación internacional. La transparencia, la eficiencia y el compromiso con la mejora de las condiciones de vida de la comunidad serán pilares fundamentales para generar confianza en los posibles aliados internacionales.
- Establecer mecanismos de gestión efectiva de la cooperación internacional, asegurando una adecuada ejecución de los proyectos y la rendición de cuentas. Se llevará a cabo una supervisión constante de los avances y resultados obtenidos con el apoyo recibido, garantizando la correcta utilización de los recursos.



John Freddy Palacio Suarez
C.C No 71 877 770